



Hospital Clínico Magallanes
"Dr. Lautaro Navarro Avaria"
Subdirección de Gestión y Desarrollo
de las Personas.



ANEXO I

FUNCIONES DE RESPONSABILIDAD DE GESTION A CUMPLIR.

CR BANCO DE SANGRE:

- ✓ Velar por el buen funcionamiento de las diferentes secciones del CR de Banco de Sangre, a saber:
 - Atención de donantes de sangre,
 - Producción,
 - Virología,
 - Medicina transfusional mediante la supervisión de las actividades de los diferentes funcionarios, enfocando en la calidad de la atención de donantes y usuarios.

- ✓ Definir técnicamente los puestos de trabajo en conjunto con la jefatura.
- ✓ Comunicar las tareas propias del servicio a su personal, delimitando las labores y responsabilidades de cada funcionario.
- ✓ Corroborar la ejecución del programa de Inducción de funcionarios nuevos.
- ✓ Velar permanentemente por el clima en el interior del servicio.
- ✓ Participar en la propuesta en la renovación de equipos de acuerdo a los requerimientos.
- ✓ Velar por el cumplimiento de los programas de mantención de los equipos e instrumental, según las necesidades técnicas.
- ✓ En conjunto con la jefatura del CR, dirigir proceso de actualización de los documentos o manuales, delegando esta actividad a los funcionarios que correspondan.
- ✓ Participar en la construcción, difusión y cumplimiento de los indicadores y metas del CR, en conjunto con el círculo de calidad.
- ✓ Participar en el proceso de reacreditación del establecimiento.
- ✓ Resolver situaciones imprevistas de relevancia, impartiendo y adoptando las medidas que procedan para solucionarlas.
- ✓ Controlar el registro de las prestaciones realizadas, para su consolidación por la sección de orientación médica y estadística y su facturación por la sección de asuntos contables y financieros.
- ✓ Precalificar y realizar informes de desempeño en conjunto con la jefatura.
- ✓ Difundir permanentemente las políticas, normas e instrucciones que impartan las autoridades correspondientes.
- ✓ Programar, dirigir y evaluar todas las actividades de la Unidad, formulando los informes respectivos.
- ✓ Promover una buena comunicación con los demás servicios clínicos, unidades, secciones y otras dependencias del establecimiento.
- ✓ Coordinación con unidad de Medicina Transfusional del Hospital de Puerto Natales.